



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 11 de septiembre de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental del proyecto de hibridación parque eólico "Santa Marta II", en los términos municipales de Zaragoza y Bardallur (Zaragoza), promovido por Enerland Generación Solar 21, SL. (Número de Expediente: INAGA 500306/01L/2025/09801).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500306/01/2025/09801.
- Titular: Enerland Generación Solar 21, SL.
- Municipios afectados: Zaragoza y Bardallur (Zaragoza).
- Descripción: declaración de impacto ambiental.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33.4 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVK0-8P43Q-2VSB3-FAREG.

Zaragoza, 2 de octubre de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.